

Por el cual "Se acepta una renuncia"

EL ALCALDE DE BARRANQUILLA

En uso de sus facultades legales

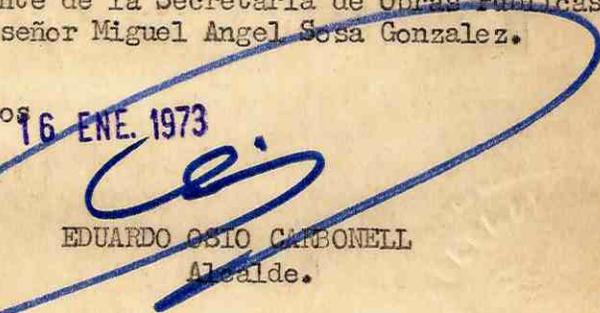
D E C R E T A :

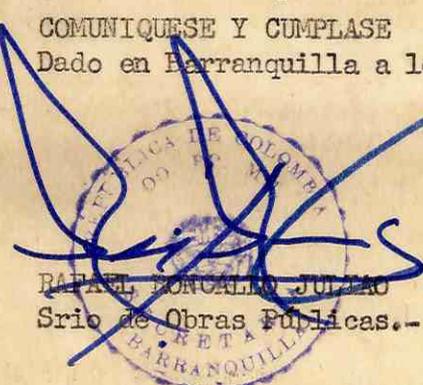
ARTICULO UNICO: Acéptase a partir de Enero 16 del año en curso, la renuncia de su cargo presentada por el señor HELMUT BELLINGRODT WOLF, Arquitecto Jefe en la Acción Comunal, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, y encárgase en su reemplazo al señor Miguel Angel Sosa Gonzalez.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los

16 ENE. 1973


EDUARDO OSTIO CARBONELL
Alcalde.


RAFAEL MONCALVO JUZGAO
Srío de Obras Públicas.-